



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 29 de abril de 2015.

EXP-EXA: 8105/2015

RESCD-EXA N° 259/2015

VISTO la RESD-EXA N° 087/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 25 de marzo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/4/2015, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 087/2015 mediante la cual se aceptó la renuncia condicional elevada por la Mag. Eudosia Natividad DÍAZ de HIBBARD, D.N.I. N° 6.163.401, al cargo de Profesor Regular Asociado – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de mayo de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional N° 8.820/62.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Eudosia Natividad Díaz de Hibbard, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FLUSA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa